

LA HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES: NOTAS PARA SU APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA

THE HISTORY OF INTERNATIONAL RELATIONS: HISTORIOGRAPHIC APPROACH

CRISTIÁN E. MEDINA VALVERDE¹
Universidad Católica de la Santísima Concepción
cmedina@ucsc.cl

RESUMEN: El presente trabajo busca entregar los temas y corrientes historiográficas fundamentalmente europeas que se han dedicado al estudio de la Historia de las Relaciones Internacionales (HRRII) con especial referencia al ámbito franco-suizo y español. Hemos preferido no incorporar el rico desarrollo de la disciplina en los países anglosajones, salvo la escuela inglesa, debido a que excederíamos con mucho los límites que nos hemos fijado para el presente artículo.

PALABRAS CLAVES: Relaciones Internacionales — Historia — Historia Universal — Historiografía

ABSTRACT: The present article describes the fundamentally European themes and currents in historiography dedicated to the study of the History of International Relations (HRRII) with special attention to the French-Swiss and Spanish literature. Except for the English school, the rich development of the discipline in Anglo-Saxon countries was excluded due to the limits set for the present article.

KEYWORDS: International Relations — History — Universal History — Historiography.

a) Presentación.

¿En qué situación se encuentra actualmente la Historia de las Relaciones Internacionales (HRRII)?

La respuesta tiene dos posibilidades dependiendo de hacia donde dirijamos la

1. Doctor en Historia Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesor Adjunto y Jefe del Departamento de Ciencias Sociales, Escuela de Periodismo, Universidad Católica de la Santísima Concepción.

mirada. En lo retrospectivo, hacia el interior de nuestra comunidad académica nacional, remontándonos unos veinte años, el signo de la respuesta ha de ser positiva, pues desde entonces se han registrado claros avances. No sucede lo mismo en una mirada más amplia y comparativa, especialmente si la dirigimos a Europa y al buen semblante que muestra su historiografía internacionalista —de enfoques, objetos y métodos—, así como al proceso de institucionalización académica y de reconocimiento social que le acompaña².

Progresos en nuestro país a habido, aunque creemos que todavía resultan insuficientes, hasta hace poco la *HRRII* de Chile en la época contemporánea era un campo de estudio relegado a nivel universitario, poco conocido y difundido. Así también, los historiadores que se dedicaban al análisis de la política exterior de Chile eran más bien escasos, los libros y artículos especializados de que se disponía en el mercado eran mínimos, había una parva producción y no se realizaban convocatorias para jornadas, coloquios o seminarios que abordarían monográficamente aspectos históricos de nuestras relaciones internacionales.

2. Para el caso de España la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales (CEHRI) agrupa a más de 130 socios, desde catedráticos a becarios, desde investigadores consagrados a jóvenes universitarios. Muestra además una gran vitalidad en el ámbito de las publicaciones, coediciones, seminarios y congresos, jornadas, encuentros de profesores dedicados a la *HRRII* (Huelva, noviembre de 1997, y Alicante, septiembre de 2001) y colabora con otras instituciones similares. Asimismo, y con la finalidad de incentivar la investigación entre los investigadores en formación de *HRRII* aprobó en 2002 la Convocatoria de un Premio Anual de Investigación en *HRRII*. El objetivo de la CEHRI es el de contribuir al desarrollo de la *HRRII*, coordinar y difundir los resultados alcanzados, dar a conocer sus líneas de trabajo, y profundizar, propiciando los debates científicos e interdisciplinarios, en sus aspectos teóricos y temáticos. Periódicamente edita un *Boletín de la Comisión Española de la Historia de las Relaciones Internacionales* y también ha puesto en marcha la colección *Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales* que edita pequeñas monografías y estudios sobre estas materias.

Sobre la CEHRI sus estatutos y labor remitimos a: <http://www.ucm.es/info/hcontemp/comision.htm>

También existe la Asociación Portuguesa de Historia de las Relaciones Internacionales, la *Société d'Études Historiques des Relations Internationales Contemporaines* y el *Institut Pierre Renouvin* de la Universidad de París, Francia. En 1988 se creó la *British International History Group* en Inglaterra, foco desde el que se publican revistas científicas como *Diplomacy and Statecraft* y el *Journal of International Studies*, destinadas a fomentar el debate y reivindicar el papel de la Historia en el estudio de las relaciones internacionales. Por su parte, en Italia la *Accademia Europea di Studi Internazionali* de Florencia, empezó a partir de 1985 a publicar la revista *Storia delle Relazioni Internazionali*. En 1989 se llevó a cabo en Perugia el Congreso sobre Historia y Metodología de las Relaciones Internacionales. En Alemania existe el *Deutschen Gesellschaft für Auswärtige Politik* (Instituto de Investigación de la Sociedad alemana para la política exterior) con sede en Berlín.

A nivel gubernamental en España se creó hace pocos años el *Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos*, que ha suplido la carencia de una institución central que como el *Royal Institute for international Affairs*, el *Council on Foreign Relations* o el *Istituto per gli Studi di politica Internazionale*, ya existían en otros países.

En 1980, en el marco del XV Congreso Internacional de Ciencias Históricas celebrado en Bucarest, se creó la "Comisión Internacional de Historia de las Relaciones Internacionales" como Comisión Interna adscrita al Comité Internacional de Ciencias Históricas, y se constituyó oficialmente en octubre de 1991. Se ubica en el "Centro per gli Studi di Política Estera e Opinione Pubblica", de la Universidad de Milán.

Véase <http://www.cish.org/GB/Membres/Orgint/CIHRI.htm> y <http://www.polestra.com/comintrel/>

Sin embargo, y pesar del sombrío panorama inicial, la *HRRII* en Chile ha pasado a convertirse en los últimos años en una disciplina que capta la atención de varios historiadores y, fundamentalmente, de estudiantes universitarios, inquietos o interesados en los temas internacionales, tanto del pasado pero también del presente, de los que se sienten protagonistas y testigos. Con ello, se ha superado la etapa de postración e, incluso, se ha abierto una suerte de redescubrimiento generalizado y sus cultores han ido dejando de lado —como se ha afirmado— complejos y reivindicaciones permanentes³.

Un signo de avance ocurrió en octubre de 2001 cuando se realizaron las *VI Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales. América Latina y la Sociedad Internacional* organizadas por Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile y el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Posteriormente, en junio de 2003, las *I Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales de Chile, en la Universidad de Valparaíso*, encuentros que se destacaron por la nutrida asistencia de alumnos de Santiago, Valparaíso y Concepción que demandaban el conocimiento de estos temas. La ocasión sirvió, además, para instituir la Asociación Chilena de Historia de las Relaciones Internacionales y elegir su directiva. Para el año 2005 se organizan las Terceras Jornadas Latinoamericanas de Historia de las Relaciones Internacionales, al amparo de la Universidad Arturo Prat y la Universidad de Valparaíso.

Con anterioridad, en septiembre de 1999, y en un ámbito más de especialistas se desarrolló el Seminario Internacional “*Un juego de espejos. Chile y España 1936-2000*”, organizado por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile en conjunto con el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile; y que tuvo por finalidad hacer un recorrido histórico por el devenir de las relaciones bilaterales entre ambos países durante el siglo XX.

Por su parte, el reconocido *fichero bibliográfico* de la *Revista Historia*, del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile recoge y registra, entre 1959-1996, más de 200 aportaciones sobre *HRRII* de Chile publicadas tanto en nuestro país como en el extranjero⁴. Número de trabajos que estamos ciertos ha de haber aumentado desde la fecha de publicación del *fichero*.

A pesar de que el área científica de la *HRRII* tiene, según UNESCO, el código 550610, en Chile FONDECYT en su listado de Clasificación por Disciplina Científica y Tecnológicas no lo señala expresamente, por lo que nos imaginamos que por ahora los proyectos relativos al área que se le presentan deben ser colocados necesariamente en Historia de Chile (código 239), en His-

3. PEREIRA, Juan Carlos: “*La historia de las relaciones internacionales en España. Respuesta, propuesta y conclusiones*”, en CEHRI (Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales): *La Historia de las Relaciones Internacionales: Una visión desde España*, Universidad Complutense de Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1996, p. 3.

4. Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile: *Historiografía chilena, fichero bibliográfico 1959-1996*, pp. 246-258.

toria Hispanoamericana (código 240), o, en Historia Universal (código 241)⁵.

Lo anterior, no ha sido obstáculo para que algunas universidades coloquen en los planes de estudios de ciertas carreras, asignaturas que suelen abordar temas de dicha área científica desde la Historia de las Fronteras de Chile a la Historia de la Política Exterior Chilena, pasando por Historia de la Integración Latinoamericana o por la Historia Diplomática de Chile. Tampoco ello ha impedido que se hayan ido desarrollando algunas tesis de pre y posgrado sobre *HRRII* de Chile.

Por otro lado, se constata un cierto interés en la publicación más de artículos que de libros sobre esta materia de estudio e investigación⁶. Trabajos que, en algunos casos, deben tender a superar la fase descriptiva y privilegiar más la analítica; dejar un poco lo que se conoce como la Política Exterior y propender más, y por cierto no confundir, con la *HRRII*; encarar el desafío que impone la epistemología de la disciplina (la inquietud por discutir *qué* tipo de conocimiento nos ofrece la historia, cuál será su *naturaleza* como y cuáles son sus *límites*); propender a la interdisciplinariedad; realizar estudios de historia comparada y, en definitiva, abordar con más riesgo nuevas temáticas, que todavía existen en la actual historiografía nacional⁷.

Los hechos y situaciones reseñados en líneas anterior dan cuenta a lo menos del interés que se ha ido cementando en una parte de la comunidad científica nacional que aunque pequeña y aún en formación, es muy persistente en el

-
5. El profesor Joaquín Fermandois, el más reconocido especialista nacional en *HRRII* de Chile ha obtenido entre otros los siguientes Proyectos Fondecyt relativos al área: *Historia de las relaciones internacionales de Chile. 1990-2006*, Proyecto N° 1030871, año concurso 2003; *Las relaciones de Chile con Europa Occidental. 1945-1980*, Proyecto N° 1000570, año concurso 2000; *El nuevo sesgo de las relaciones entre Chile y los EE.UU., 1958-1965*, Proyecto N° 1940285, año concurso 1994; *Chile y la Segunda Guerra Mundial*, Proyecto N° 1910560, año concurso 1991. Agradezco al profesor Fermandois su gentileza de hacerme llegar algunos artículos sobre el tema del presente trabajo y que son parte de un proyecto de investigación que dirige.
 6. La Asociación de Funcionarios del Servicio Exterior (ADICA) ha articulado el Proyecto "*Fondo de Publicaciones Diplomáticas*", iniciativa surgida a comienzos del 2003 y que tiene la pretensión de mantenerse en el tiempo buscando rescatar el patrimonio histórico-diplomático, emanado del pensamiento, análisis y testimonio de los funcionarios del Servicio Exterior de Chile. A la fecha, y en relación a nuestro objeto de estudio, ha editado: MORLA LYNCH, Carlos: *Informes diplomáticos sobre la Guerra Civil Española*, (ADICA), Ril Editores, Santiago de Chile, 2003 (con prólogo de Juan Eduardo Vargas Cariola); ILLANES FERNÁNDEZ, Javier: *El arbitraje de Laguna del Desierto*, (ADICA), Ril Editores, Santiago de Chile, 2003. GUARACHI R., Eduardo: *Chile – Argentina, más allá de sus fronteras. Crónicas de un diplomático*, Ril Editores, Santiago de Chile, 2004.
 7. Sobre el reto epistemológico remitimos a STEINERT, Marlis G: "*La decisión en materia de política extranjera: ensayo sobre la utilización de las teorías*"; y VIGEZZI, Brunello: "*Teóricos*" e "*Historiadores*" de las relaciones internacionales. *Discusiones y perspectivas*", en DUROSELLE, Jean – Baptiste: *Todo imperio perecerá: teoría sobre las relaciones internacionales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, pp. 424-439 y 440-462, respectivamente. También PEREIRA, Juan Carlos: "*De la Historia Diplomática a la Historia de las Relaciones Internacionales: algo más que un cambio de término*", en *Historia Contemporánea*, Universidad del País Vasco, N° 7, 1992, pp. 155-182. Del mismo autor: "*La historia de las relaciones internacionales en España. Respuesta, propuesta y conclusiones*", en CEHRI, *Op. Cit.*, pp. 1-7.

estudio de estos temas⁸. A pesar de estos incipientes avances creemos que en Chile la *HRRII* sigue tardando en ganar un estatuto académico reconocido, continúa sin ser incorporada a plenitud en los programas universitarios y, por cierto, no ha podido desarrollar el organismo de difusión impreso que la disciplina necesita, un círculo de estudios que aborde las Relaciones Internacionales desde una perspectiva histórica reflejo de su esencia identitaria y de su facies principal; tampoco ha logrado establecer vínculos de mayor cooperación con otras entidades establecidas y reconocidas de *HRRII* existentes en las grandes historiografías que aseguren un horizonte académico más vertebrado y enriquecedor para el buen desarrollo de la disciplina⁹.

b) Hacia una conceptualización teórica de la HRRII.

Cualquier paso en esta dirección nos lleva a la pregunta ontológica sobre ¿Qué entendemos por relaciones internacionales?, o, si se prefiere ¿Qué es lo internacional?

Las diferentes respuestas que se pueden encontrar nos revelan la complejidad del término, razón por la cual definir en definitiva qué es y cuáles son sus funciones se transforma en una tarea difícil.

En cuanto disciplina científica, la aproximación intelectual a una realidad social tan compleja y pluridimensional ha significado un enorme torrente terminológico y de conceptos atendiendo ya sea a los diversos contextos históricos, o bien a la pluralidad en las tradiciones culturales, pasando por las distintas estrategias en la conformación del campo de estudio¹⁰.

De este modo, Daniel Colard atribuye la acuñación del término “*internacional*” a Jeremy Bentham, quien literalmente lo definía como “*entre las naciones*” evocando un mundo organizado y “*(...) dividido en espacios nacionales y extranjeros: el mundo interior de la política nacional territorialmente limitada y el mundo exterior de los*

8. Aún está por hacerse en nuestro país una publicación que recoja la Historia de las Relaciones Internacionales de Chile durante el siglo XX. Los interesados en estos temas debemos acudir permanentemente a obras de referencia ya clásicas: RENOUVIN, Pierre: *Historia de las relaciones internacionales (siglos XIX y XX)*, Akal, Madrid, 1982; di NOLFO, Ennio: *Storia delle relazioni internazionali, 1918-1992*, 1994; DUROSELLE, Jean Baptiste: *Histoire diplomatique de 1919 à nos jours*, 13^o edición, 1998; ZORGBIBE, Charles: *Historia de las relaciones internacionales*, 2 vols. Alianza, Madrid, 1997. La única escrita en lengua castellana es la de PEREIRA, Juan Carlos (coord.): *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Ariel Historia, junio 2001, Barcelona. El mismo autor elaboró junto a un conjunto de académicos españoles el libro PEREIRA, Juan Carlos (coord.): *La política exterior de España (1800-2003)*, Ariel Historia, junio 2003, Barcelona.

9. Existe, al alero del Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, la revista *Relations Internationales* creada en 1974 por Jean – Baptiste Duroselle y Jacques Freymond. En 1985, la revista publicó en sus números 41-42 un balance del panorama historiográfico en esta corriente bajo el título “*Vingt ans d’histoire des relations internationales*”.

En España la CEHRI publica su propio Boletín con artículos de la especialidad.

10. PALOMARES L., Gustavo: *Teoría y concepto de las relaciones internacionales*, Editorial Lerko Print S. A., Madrid, 1995. Del mismo autor: *Relaciones internacionales en el siglo XXI*, Tecnos, 2004.

asuntos diplomáticos, militares y de seguridad"¹¹. Es bien conocido, por lo demás, que el término "*internacional*" introducido por Bentham, en 1780, nació vinculado precisamente al derecho; quizás por ello los estudios de Derecho son los únicos que antes de la Primera Guerra Mundial colocaban dicho término en los planes de estudio¹².

Ya a partir del siglo XX, la noción de relaciones internacionales se hizo eco de un universo social más amplio y de mayor complejidad, que ya no podía ser reducido únicamente a las "*relaciones interestatales*", eje axial clásico de las relaciones internacionales, según afirmaba Raymond Aron¹³. En efecto, a partir de entonces se desenvolverán las ya clásicas "*relaciones internacionales*", es decir las relaciones establecidas entre individuos y grupos que pertenecen a naciones diferentes; y las "*relaciones transnacionales*", establecidas a través de las fronteras, y que se encuentran condicionadas por colectivos u organizaciones no necesariamente vinculadas a una entidad política.

En tal sentido, un autor sostiene que las relaciones internacionales:

*"(...) abarca el conjunto de las relaciones sociales que configuran la sociedad internacional, tanto las de carácter político como las no políticas, sean económicas, culturales, humanitarias, religiosas, etc., tanto las que se producen entre los Estados como las que tienen lugar entre otros actores de la sociedad internacional y entre estos y los Estados. De esta forma (...) puede decirse, en principio, que las relaciones internacionales es la ciencia que se ocupa de la sociedad internacional"*¹⁴

Como sea, lo cierto es que una revisión de la literatura especializada y de obras clásicas pone en evidencia la existencia de definiciones muy diversas frente a lo que se designa la disciplina científica de las "*relaciones internacionales*" como objeto de estudio. Como bien dice concluyentemente Marcel Merle:

"(...) la experiencia del pasado, así como los conocimientos que podemos adquirir de la actualidad, nos demuestran que las "Relaciones Internacionales" son de tal complejidad que podemos aprehenderlas de múltiples maneras y que las diversas tentativas realizadas para reducir esta complejidad a términos simples y unívocos desembocan en otras tantas

11. COLARD, D. : *Les relations internationales*; París, Masson, 1981, p. 11, citado en NEILA, José Luis: "La historia de las relaciones internacionales: Notas para una aproximación historiográfica", *Ayer*, N° 42, Asociación de Historia Contemporánea, Marcial Pons Ediciones de Historia S. A., Madrid, 2001, p.18.

12. La fuerza del principio de las nacionalidades hizo que la misma expresión Derecho de gentes fuese abandonada. Tras la Revolución la nueva denominación de *Derecho internacional* expresaba de mejor modo la realidad que regulaba las relaciones entre Estados nacionales. Véase CARRILLO S., Juan Antonio: *El Derecho internacional en perspectiva histórica*, Tecnos, 1ª. Edición, Madrid, 1991, p. 28.

13. ARON, Raymond: *Lecciones sobre la historia. Cursos del Collège de France*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, pp. 266-267.

14. DEL ARENAL, Celestino: *Introducción a las relaciones internacionales*, Editorial Tecnos, Madrid, 1993, p. 23. En la misma concordancia temática Juan Antonio Carrillo sostiene que: "En el complejo y dinámico mundo contemporáneo, en gran parte basado en los progresos técnicos derivados de la revolución científico-tecnológica, todos los pueblos del mundo se encuentran en una situación de dependencia mutua, de interdependencia. Ésta ha alcanzado tal magnitud, que ha reducido considerablemente el poder de los Gobiernos para controlar individualmente sus problemas y sus destinos..." CARRILLO S., Juan Antonio: *Op. Cit.*, p. 127.

definiciones controvertidas"¹⁵.

Así resulta que una de las señales más evidentes del estudio de las relaciones internacionales es su carácter multi y transdisciplinar, donde la historia es una ruta de conocimiento importante en esta disciplina al contemplar desde su atalaya el decurso de los saberes sobre la realidad internacional. Suscribimos, entonces la afirmación de Juan Carlos Pereira quién asevera que la *HRRII* "(...) debe ser el estudio científico y global de las relaciones históricas que se han desarrollado entre los hombres, los estados y las colectividades supranacionales en el seno de la sociedad internacional", desde el cual pretendemos esbozar el lugar que corresponde a la Historia en lo que muy acertadamente se denomina la "ciencia de la sociedad internacional", en virtud de su propio desarrollo histórico, y la posición de la *HRRII* en el marco general del conocimiento histórico¹⁶.

Entendemos, por cierto, como "ciencia de la sociedad internacional", a las distintas disciplinas científicas que históricamente se han ocupado de forma histórica y más explícitamente de la naturaleza y características de las relaciones internacionales, constituyendo el marco referencial general del conocimiento de la disciplina. Sobre el particular Celestino del Arenal ha precisado que:

"(...) el desarrollo y aparición de una ciencia que se ocupe expresa y concretamente de los fenómenos internacionales, desde una perspectiva científica, es relativamente reciente, pudiéndose afirmar que coincide con la aparición del Estado soberano. El derecho internacional, primera disciplina científica que en el ámbito de las relaciones internacionales se configura como tal, sólo se desarrolla a partir del siglo XVI. Al derecho internacional seguirá la historia diplomática y paralelamente a ésta, si bien modestamente, se desarrollará la diplomacia, entendida por algunos autores como ciencia"¹⁷.

Bajo este prisma interpretativo, la *Historia Diplomática* desempeñó un papel central, tanto que Marcel Merle pudo afirmar que el estudio de las relaciones internacionales ha "(...) constituido durante largo tiempo un campo reservado a la

15. MERLE, Marcel: *Sociología de las relaciones internacionales*, Alianza, Madrid, 1991, p. 23. Un estado de la cuestión en torno al término de "Relaciones Internacionales" en BARBÉ, Esther: *Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 1995, pp. 19 – 27. Aportaciones chilenas al debate terminológico en TOMASSINI, Luciano: *Teoría y práctica de la política internacional*, Editorial Universidad Católica de Chile, Santiago, 1989, pp. 55-64. También ORTIZ, Eduardo: *El estudio de las relaciones internacionales*, FCE, Chile, 2000, pp. 9-13.

16. PEREIRA, Juan Carlos: "La historia de las relaciones internacionales en España. Respuesta, propuesta y conclusiones", en CEHRI: *Op. Cit.* p. 5.

R. Girault define la *HRRII* como: "La historia de las relaciones como los hombres separados por fronteras, han podido unirse tanto en el plano político, económico o cultural, esto entendido en el más amplio sentido de la palabra"

17. DEL ARENAL, Celestino: *Op. Cit.*, p. 44. No obstante ello se ha sostenido que "(...) el estudio científico de la política internacional más antiguo se debe a los historiadores". A lo que agrega que la *Historia de la Guerra del Peloponeso* de Tucídides es "(...) a la vez el primer estudio científico de la historia y el primer análisis objetivo de las relaciones internacionales" MEDINA, M: *La teoría de las relaciones internacionales*, Seminarios y Ediciones, Madrid, 1973, p. 29; citado por BARBÉ, Esther: *Op. Cit.*, p. 32. MESA, R: *Teoría y práctica de las relaciones internacionales*, Madrid, 1980.

investigación de los historiadores especializados"¹⁸.

De resultas, tanto la *Historia Diplomática* como el *Derecho Internacional* fueron las disciplinas científicas que hasta la segunda década del siglo XX se dedicaron a observar y configurar una cierta perspectiva de la realidad internacional. Sin embargo, en el decurso histórico de las dos conflagraciones mundiales la realidad internacional entró en una fase de transformación originando otra sociedad internacional, que no era posible de conocer desde los cauces de estas disciplinas. La irrupción reciente de las *relaciones internacionales*, con estatuto científico autónomo, vendría a constatar entonces un proceso de mayor magnitud en torno al conocimiento del hombre como sujeto social.

Como bien afirma Celestino del Arenal:

“(...) a partir de la Primera Guerra Mundial (...) los estudios empiezan a tomar conciencia de los importantes cambios que se están produciendo en las relaciones internacionales respecto del pasado, así como de los nuevos problemas que presentan las mismas, lo que exigía una indagación nueva, específica y global sobre este sector de la realidad social...”

“El replanteamiento de los estudios internacionales se ve favorecido por el desarrollo que en ese mismo período conocen las ciencias sociales en general y la ciencia política y la sociología en especial”¹⁹.

En efecto, la “*revolución*” intelectual experimentada que significa el tránsito del siglo de la historia al de las ciencias sociales tras la Segunda Guerra Mundial, es algo a tener en cuenta al momento de comprender los senderos de renovación en la historia como conocimiento científico, cambios que se producen a la estela de una sociedad internacional que se transformaba y que había desbordado los preceptos del siglo XIX, ambiente natural donde se desarrolló la *Historia Diplomática*²⁰.

La renovación de la historia dedicada al estudio de la realidad internacional tendría su impulso definitivo a partir de la segunda pos guerra con el auge

18. MERLE, Merce: *Op. Cit.*, Madrid, 1980, 2º Edición, pp. 59-62.

La *Historia Diplomática* se centraba principalmente en la recopilación y comentario de los documentos y secretos por medio de los cuales los monarcas o los jefes de Estado se comunicaban entre sí y entre sus representantes, y de los tratados firmados entre los Estados; también le interesaba el estudio de las iniciativas o actitudes de los gobiernos, sus decisiones y el resultado de las mismas, vale decir, el conocimiento de las relaciones entre Estados. De dicha disciplina surgirá la muy útil *Historia de los Tratados* que decantará, luego, en una historiografía político internacional.

19. DEL ARENAL, Celestino: *Op. Cit.*, p. 15.

20. CASANOVA, Julián: *La historia social y los historiadores*, Editorial Crítica, Biblioteca de Bolsillo, 1ª. Edición, Barcelona, 2003. HERNÁNDEZ S., Elena: *Tendencias historiográficas actuales: Escribir historia hoy*, Ediciones Akal, 1º Edición, Madrid, 2004, p. 49 ss.

La *Historia Diplomática*, a pesar de su importancia, no era capaz de explicar la I Guerra Mundial, la Revolución de Octubre, la trascendencia de la Internacional Comunista, el nuevo orden internacional, el surgimiento del Totalitarismo, la creación de la Sociedad de las Naciones y el nuevo orden internacional, entre otros temas. Asimismo, su papel se ve relegado por que carecía de una reflexión teórica sobre su objeto y metodología, por su incapacidad para la interdisciplinariedad que demandaba el conocimiento de la nueva y compleja sociedad internacional del período entreguerras, y por su excesivo apego al documento.

experimentado por el estudio de las Relaciones Internacionales, el advenimiento de la Guerra Fría y la posibilidad de acceso a nuevas fuentes documentales. Lo anterior, por cierto, se realizaba al socaire de la demanda efectuada a la historia para que fuese una “(...) ciencia social que examinaba los procesos sociales con la ayuda de teorías explícitas y un aparato conceptual que, no obstante, debía tener en cuenta la historicidad del contexto único en el que esos fenómenos ocurrían”²¹. Evidentemente que toda esa demanda era posible en la medida que la historiografía sufría la renovación metodológica propuesta por la “Escuela de los Annales”, que privilegiaba una historia integral, científica, interdisciplinaria, y que utilizaba una gran cantidad de fuentes para acceder a la comprensión y explicación del curso histórico de sociedades y civilizaciones.

Visto así, las propias “relaciones internacionales” como disciplina científica no podían disociarse entonces del proceso de construcción de una HRRII, que superara las limitaciones de la historia tradicional del siglo XIX y que mostrara cada vez más una tendencia a la multidisciplinariedad.

Por ello Marcel Merle en *Sociología de las relaciones internacionales* ha resaltado que la hipótesis más tradicional tiende a identificar las relaciones internacionales con las relaciones de fuerza entre colectividades soberanas, lo que ha significado resaltar de modo abusivo el papel de los Estados, al ser considerados como los actores exclusivos de estas relaciones. “Hay que precisar —sostiene Merle— (...) que estos actores son asimilados a los gobernantes, únicos cualificados para representar a su comunidad nacional y para actuar en su nombre”²².

Sin embargo, existen una serie de actos que realizan los gobiernos e imputables al Estado que no son sino la consecuencia de influencias en las que se entremezclan fuerzas de toda naturaleza que operan de modo endógeno en cada colectividad estatal y fuerzas exógenas que pesan sobre cada entidad nacional. Lo anterior debería llevar, por lo menos, a reconsiderar la hipótesis tradicional puesto que los replanteamientos conceptuales y metodológicos que han tenido como objeto al Estado han abierto nuevos horizontes dentro de la rica cantera de la HRRII.

Refiriéndose al tema Sergio Villalobos ha sostenido que, para Chile, la disciplina ayuda bastante a la comprensión de nuestras vinculaciones, puesto que entrega luces sobre la causa de los problemas, las vicisitudes de ellos y los cambios que ha tenido a lo largo del tiempo. Además, la historia enriquece el análisis de las relaciones internacionales ya que tiene en cuenta elementos que han intervenido en ciertas circunstancias. “Estudiando —dice el historiador— toda la gama de factores, jerarquizándolos y penetrando en la interrelación de ellos se logra entender mejor cualquier problema internacional. Aspectos económicos, sociales y culturales confluyen en lo

21. CASANOVA, Julián: *Op. Cit.*, p. 22.

Hay quienes sostienen que el cambio que se produce en el estudio de las relaciones internacionales tiene como acta de nacimiento la Conferencia de Paz de París en 1920, a partir de la cual los representantes de Estados Unidos y Gran Bretaña impulsan la creación de instituciones y centros para investigar estos temas, tales como el *Royal Institute of International Affairs* de Londres y el *Council on Foreign Relations* de Nueva York.

22. MERLE, Marcel: *Op. Cit.*, p. 75.

hechos internacionales, determinando políticas y decisiones”²³.

El lugar entonces que le corresponde a la *HRRII* en el marco de las ciencias sociales que se ocupan de la realidad internacional y el desafío que se le plantea el ser un estudio científicamente elaborado despierta el interés de algunos historiadores y científicos sociales desde el prisma de la relación entre historia y teoría²⁴. Brunello Viggezi sostiene acertadamente que tanto la “*historia*” como la “*teoría*” de las relaciones internacionales son el resultado intelectual de la mitad del siglo XX, y sitúa el fenómeno desde el momento en que la política internacional comenzó a transformarse e ingresó en una fase denominada “*mundial*”. A partir de entonces “*historia*” y “*teoría*” han progresado paralelamente pero carentes de vínculos estables y con tendencia a la mutua sospecha y descalificación²⁵. Quizás por ello la *HRRII*, una disciplina científica joven —para usar la expresión de Pereira Castañares—, ha tenido un desarrollo más lento en comparación a la teoría de las relaciones internacionales.

Como sea, “*historia*” y “*teoría*”, desde el mundo de las dificultades que emerge del desecharse mutuamente, han ido en las últimas décadas acercando sus posiciones y superando los mutuos recelos que las distanciaban²⁶.

Queda claro entonces que tras la Segunda Guerra Mundial, con los profundos cambios y el nuevo horizonte intelectual, la historiografía dio un giro sociocientífico a la que los estudios histórico internacionales no pudieron sustraerse, produciéndose entonces una profunda revisión epistemológica y renovación metodológica de la cual emergería la *HRRII*.

c) La renovación de los estudios sobre las relaciones internacionales:

c.1. Francia

Los primeros destellos de cambio en los estudios históricos relativos a Relaciones Internacionales surgieron tras la Gran Guerra del catorce y abarcaron los años del período de entreguerras. La irrupción del naciente sistema internacional que salía de Versalles estimuló la creación de centros de estudio en Suiza (Ginebra), Inglaterra (Londres y Oxford), así como en Francia y Alemania²⁷. Todos lugares donde se realizarían notables avances para la comprensión de la nueva sociedad internacional y se profundizaría sobre los orígenes y responsa-

23. VILLALOBOS, Sergio: “La situación internacional y la independencia de Chile”, en *Cientocinquenta años de política exterior chilenas*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1977, pp. 14-15.

24. FEVRE, Luciane: *Combates por la historia*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1986, p. 40.

25. VIGEZZI, Brunello: ““*Teóricos*” e “*Historiadores*” de las relaciones internacionales. Discusiones y perspectivas”, en DUROSELLE, Jean – Baptiste: *Todo imperio perecerá: teoría sobre las relaciones internacionales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 440.

26. *Ibidem*, p. 462

27. Nos referimos al *Institute Universitaire des Hautes Études Internationales* de Geneve, *The Royal Institute International Affairs* y el *Institut d’Histoire des Relations Internationales Contemporaines* fundado en Francia (Sorbona) en 1935, su sucesor es el *Institut Pierre Renouvin* de la Universidad de París.